



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 4/2017-CCI
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Comisiones Informativas

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria Comisiones Informativas para el lunes 24 de abril a las 8:30, 8:45, 9:00 y 9:15 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el artículo 43.3 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 172 al 181 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar **Comisión Informativa de Servicios Centrales; Comisión Informativa de Acción Social y SocioComunitaria; Comisión Informativa de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, y Comisión Informativa de Medio Ambiente, Servicios Públicos, Obras Públicas y Embellecimiento**, para el próximo **lunes, 24 de abril de 2017 a las 8:30, 8:45, 9:00 y 9:15 horas respectivamente** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I.- COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS CENTRALES.- (Secretaría, Intervención, Tesorería, Recursos Humanos, Informática y Nuevas Tecnologías, Régimen interior y Parque Móvil, Oficina de Atención al Ciudadano y Estadística, Asesoría Jurídica, Patrimonio, Contratación, Agencia de Desarrollo Local, Formación y empleo, Subvenciones, Patrimonio Histórico y Cultural).

- 1.- Toma de conocimiento de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016.
- 2.- Iniciar revisión de oficio de los acuerdos adoptados en el Pleno extraordinario y urgente de fecha 3/03/2017.
- 3.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 4.- Ruegos y Preguntas.
- 5.- Asuntos de Urgencia.

II.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ACCION SOCIAL Y SOCIOCOMUNITARIA.- (Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Educación, Participación Ciudadana, Escuelas Infantiles, Universidad Popular, Juventud, Festejos y Escuelas Artísticas Municipales).

- 1.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 2.- Ruegos y Preguntas.
- 3.- Asuntos de Urgencia.

III.- COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PROMOCION TURISTICA Y SEGURIDAD.- (Servicio de Urbanismo: Planeamiento, Actividades Clasificadas, Licencias y Autorizaciones, Disciplina Urbanística, Vivienda, Promoción Turística: Turismo y Playas, Mercadillos, Tramitación de Sanciones, Seguridad: Policía Local, Protección Civil y Tráfico y Transporte).

- 1.- Ratificación y aprobación definitiva del Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la entidad Tourin Europeo, S.A, en el lote 9 del Plan Parcial Valle de Puerto Rico, polígonos 30 y 30'.
- 2.- Ratificación y aprobación definitiva del Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la entidad Mercadona, S.A, en parcela C'C del Plan Parcial Valle de Puerto Rico, polígonos 30 y 30'.
- 3.- Ratificación y aprobación definitiva del Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Bienes "Mogán Mall" en la parcela AD-02 del Plan Parcial Valle de Puerto Rico, polígonos 30 y 30'.
- 4.- Aprobación inicial de la "Ordenanza reguladora de entradas de vehículos a través de las aceras y reserva de la vía pública para aparcamiento (Vados)".
- 5.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 6.- Ruegos y Preguntas.



H006754a9391312a2b07e1377040b37k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/verificacion/validacionDoc/index.jsp?csv=H006754a9391312a2b07e1377040b37k>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	19/04/2017 12:37
DAVID CHAO CASTRO (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	19/04/2017 12:39

DECRETO		
2017/1048		
LIBRO		19/04/2017 12:39
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA		
7.- Asuntos de Urgencia. IV.- COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS Y EMBELLECIMIENTO.- (Servicio de Servicios Públicos: Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos, Parques y Jardines, Agua y Alumbrado; Mantenimiento y Obras públicas, Sanidad y Consumo, Cementerio, Desarrollo Rural y Medio Ambiente). 1.- Aprobación inicial de la "Modificación del Reglamento del Servicio Municipal de Abastecimiento Domiciliario de Agua". 2.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados. 3.- Ruegos y Preguntas. 4.- Asuntos de Urgencia. TERCERO.- Notificar la presente Resolución a todos los concejales integrantes de las Comisiones Informativas, estando a disposición los expedientes en la <u>Secretaría General de la Corporación</u> los días 20 y 21 de abril de las 9:00 a las 12:00 horas.- Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución. En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta. El Secretario General Accidental DAVID CHAO CASTRO (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre) Copia Auténtica que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://oat.mogan.es:8080/validacionDoc/index.jsp?csv=H006754aa9391312a2b07e1377040b37k		
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	19/04/2017 12:37
DAVID CHAO CASTRO (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	19/04/2017 12:39